REUNION DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO.

El que suscribe, DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR en mi carácter de Presidente Municipal de lxtlahuacán de los Membrillos y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la presente:

CONVOCATORIA

A las personas y funcionarios a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, a la reunión de trabajo a realizarse el día 21 de enero de 2021, a las 12:00 doce horas, en las instalaciones de la sala de Cabildo del palacio Municipal de lxtlahuacán de los Membrillos, misma que se realizara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Torna de lista de asistencia.

2. Aprobación del Orden del día.

3. Solicitud de aprobación para la integración al marco de planeación la petición de obra pública que fue propuesta por representantes de la comunidad de la Aguilillas para que sea anexada al programa de ejecución de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021.

4. Clausura de la sesión.

ATENTAMENIE

lxtlahuacán de los Mern6iiftQ\_s, Jalisco a �e enero de 2021.

Ul'l. �UUAKUU l;�f<VAN res At;;UILAK

PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO